



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reemplaza Fernández Avello por Pavón, Ayudante Alumno 2025 //
EX-2024-00755570- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2024-613-E-UNC-DEC#FAMAF en la que se designan los/as Ayudantes Alumno/a para el año 2025;

La resolución RHCD-2025-254-E-UNC-DEC#FAMAF que designa a Juan Pablo FERNÁNDEZ AVELLO como Ayudante Alumno de la Licenciatura en Física;

La nota IF-2025-00652564-UNC-ME#FAMAF por la cual Juan Pablo FERNÁNDEZ AVELLO (DNI: 43.272.714) renuncia a su designación como Ayudante Alumno de la Licenciatura en Física;

CONSIDERANDO

Que corresponde dejar sin efecto la designación de Juan Pablo FERNÁNDEZ AVELLO como Ayudante Alumno de la Licenciatura en Física para el año 2025;

Que quien sigue en el orden de mérito, Nicolás PAVÓN (DNI: 41.769.677), ha manifestado su voluntad de aceptar el cargo de Ayudante Alumno.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la designación de Juan Pablo FERNÁNDEZ AVELLO (DNI: 43.272.714) como Ayudante Alumno, en virtud de la renuncia presentada.

ARTÍCULO 2º: Designar a Nicolás PAVÓN (DNI: 41.769.677), como Ayudante Alumno, categoría "A" (código 122 al 80%), a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2026, en reemplazo de Juan Pablo FERNÁNDEZ AVELLO.

ARTÍCULO 3º: Nicolás PAVÓN deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá

concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ord. HCS N° 9/99 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.